

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO CALOTO - CAUCA

TRASLADO 002 ART. 110 CGP

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20190018400	SIMULACIÓN ABSOLUTA	INÉS JUDITH OROZCO DE PENAGOS	SANDRA ELIZ SALAZAR GALVIS Y NIDENY OROZCO GALVIS	EXCEPCIONES DE MERITO	03 DE NOVIEMBRE 2022	10 DE NOVIEMBRE DE 2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LA PÁGINA WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, HOY 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Maria Ceballos Valencia'.

ANA MARIA CEBALLOS VALENCIA

SECRETARIA